



AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA
Plaza de la Constitución nº 1
30320 FUENTE ALAMO (MURCIA)

MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº16/2019, DE GENERACIÓN DE CRÉDITO

INFORME DE INTERVENCIÓN.

Vista Orden de la Ilma.Sra.Secretaría General de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de fecha 19/12/2018, por la que se concede al Ayuntamiento, de Fuente Álamo subvención para la ejecución, ampliación y mejora de itinerarios urbanos saludables, actuación “**ARREGLO Y MEJORA DE ZONA RECREATIVA CIRCUITO SALUDABLE**”, por importe de **10.784,21 euros**.

Visto el Presupuesto General Vigente, en el que no aparece previsión para esta finalidad.

Vista asimismo, la Base de Ejecución Octava del Presupuesto General Vigente, que dispone lo siguiente:

“OCTAVA.- 1.- Generan automáticamente crédito en el Estado de Gastos, mediante la tramitación del oportuno expediente de modificación de crédito, los ingresos que a continuación se indican y en la forma que se señala:

- a. Subvenciones para gastos corrientes de carácter finalista no previstos inicialmente en el presente Presupuesto, mediante la creación de las partidas de gastos necesarias para la aplicación de los citados recursos a la finalidad para la que fueron concedidos.
- b. Subvenciones para gastos de capital de carácter finalista no previstos inicialmente en el presente Presupuesto, en la misma forma y condiciones que las señaladas en el apartado 1 de la presente base.

2.- Por la Intervención municipal se tramitará el oportuno expediente de modificación de crédito codificando la nueva partida de gasto generada por subvención concedida, atribuyéndole el grupo de programa y clasificación económica que correspondan conforme a la naturaleza del gasto.

3.- Mensualmente la Alcaldía Presidencia remitirá a la Comisión de Transparencia y Participación Ciudadana copia completa de los expedientes de modificación de crédito por generación de crédito que se hayan producido en dicho periodo”

De conformidad con la Base de ejecución indicada, el ingreso referido ha generado un crédito **10.784,21 euros**, tramitándose para su formalización la presente **Modificación de Crédito nº16** del Presupuesto General Vigente, de generación de crédito, conforme al siguiente detalle:

Partida	Denominación	Importe euros.
Ingreso 75084	SUBV.EJECUC., AMPL.Y MEJORA ITINERARIOS URB.SALUDABLES	10.784,21 €
Gastos 342.63100	ACT.ARREGLO Y MEJORA ZONA RECREATIVA CIRCUITO SALUDABLE	10.784,21 €

En Fuente Alamo de Murcia, documento firmado electrónicamente.

EL INTERVENTOR